

UNA APROXIMACIÓN AL SOCIALISMO EN ALCALÁ DE HENARES

José Luis Salas Oliván

I.EE.CC.

salasolivánjoseluis@yahoo.es

Resumen: El socialismo ha sido una de las ideologías más importantes. Aunque Alcalá era una ciudad pequeña y su situación y circunstancias no eran las más propicias para ello, también fructificó aquí. El Diccionario Biográfico del Socialismo Español que está elaborando la Fundación Pablo Iglesias nos ha permitido conocer algunas de estas personas.

Palabras clave: Socialismo, sindicato, partido político, guerra civil, represión, exilio.

Abstract: Socialism has been one of the most important ideologies. Alcalá although it was a small town and your situation and circumstances were not the most conducive to it, also bore fruit here. The Biographical Dictionary of Spanish Socialism being developed by Pablo Iglesias Foundation has allowed us to meet some of these people.

Key words: Socialism, trade union, political party, civil war, repression, exile.

1. DATOS PERSONALES

El Diccionario Biográfico del Socialismo Español es una obra en construcción por lo que en el futuro pueden aparecer más datos, pero de momento pueden entresacarse los siguientes:

Nombre	Nacido en Alcalá	Se ignora su nacimiento	Actividad en Alcalá	Actividad fuera
Alonso Barranco, Justo	-	X	X	-
Fernández Quer, Antonio	X	-	X	X
García, V	-	X	X	-
García Gómez, Ángel	-	X	X	-
García Iglesias, Mariano	X	-	-	X
Henche de la Plata, Rafael	X	-	-	X
Hoz Martínez, Enriqueta de la	-	X	X	-
Loeches Rubio, Vicente	X	-	X	-
López Tenajas, Maximiano	X	-	-	X
Martínez, E	-	X	X	-
Saborit Colomer, Andrés Avelino	X	-	-	X
Sánchez, G.	-	X	X	-
Torrent Leren, Luis	X	-	-	x

Son trece personas, de las que una es mujer. Las fechas de nacimiento –de las que solamente hay siete datos– oscilan entre 1876 (Francisco Quer) y 1917 (Vicente Loeches). Las fechas de la muerte –ocho datos– oscilan entre 1937 (Vicente Loeches) y 1980 (Andrés Saborit). Las edades –siete datos– que alcanzaron son las siguientes: uno de 20 años (Vicente Loeches), tres de sesenta, dos de setenta y uno de noventa. Como puede apreciarse, la mayoría eran mayores.

Siete nacieron en Alcalá, ignorándose el lugar de nacimiento de los seis restantes. Desarrollaron su vida en Alcalá ocho y fuera de Alcalá seis (uno hizo vida en Alcalá y fuera). Del lugar de su muerte sólo se tienen siete datos que indican que cuatro murieron en Madrid y uno en Toledo, Valencia y Perpignan.

Su vida laboral se desarrolló en muy distintas profesiones. Tenemos diez datos, aunque algunos tenían dos profesiones, ejemplo: chófer-mecánico, tipógrafo-periodista. Dos personas trabajaron como maestros (una mujer), tipógrafos, mecánicos y ferroviarios y una como chófer, albañil, médico puericultor, panadero, jornalero y periodista.

Su actividad política vino marcada por su afiliación: doce estaban afiliados a una Agrupación Socialista o a las Juventudes Socialistas, ocho al sindicato UGT, ocho a ambos (los afiliados a UGT), y hubo también un simpatizante.

2. PARTIDO POLÍTICO

Un punto en común es la dedicación al partido. Unos tuvieron una actividad menor, como V. García, E. Martínez y G. Sánchez que representaron a la AS de Alcalá de Henares en el Congreso Extraordinario del PSOE de 1931. Otros tuvieron una actividad más intensa:

Antonio Fernández Quer representó a las AS de Daimiel (Ciudad Real) y Valde-
torres del Jarama (Madrid) en el Congreso Extraordinario del PSOE en 1921 y partici-

pó en el XIII Congreso en 1932 siendo propuesto para la Comisión de «petición a los poderes públicos. Fue vocal de la Comisión Ejecutiva del PSOE de 1921 a 1928 y vicesecretario desde abril de 1931 a octubre de 1932. Fue Presidente de la Casa del Pueblo y de la Agrupación Socialista de Madrid.

Rafael Henche de la Plata ingresó en la AS de Madrid en 1909, representándola en el Congreso Extraordinario del PSOE en 1931. Delegado de Castilla La Nueva en el Comité Nacional del PSOE desde 1933 a 1938 y Presidente de la Federación Provincial Socialista de Madrid.

Andrés Saborit participó en la constitución de las Juventudes Socialistas de Madrid en 1904, de las que fue Presidente. Al producirse el traslado de la dirección nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de Bilbao a Madrid en 1910, fue Secretario del Comité Nacional en 1911-1912 y elegido Presidente en el III Congreso de 1912, desempeñando el cargo hasta 1919, siendo además Director de Renovación, portavoz de las Juventudes Socialistas. Representó a la FN de Juventudes Socialistas y a las AS de Adamuz (Córdoba), Andújar (Jaén) y Gallarta y La Alboleda (Vizcaya) en el X Congreso del PSOE en 1915; a las AS de Gijón (Asturias), Zaragoza, Rueda (Valladolid), Badajoz y Los Santos de Maimona (Badajoz), Plasencia (Cáceres), Portugalete (Vizcaya) y Vall de Uxó (Castellón) en el Congreso Extraordinario en 1921; a las AS de Porriño (Pontevedra) y Puente de Vallecas y Villarejo de Salvanés (Madrid) en el Congreso Extraordinario en 1931 y a la AS de Madrid en el XIII Congreso en 1932, donde fue miembro de la Comisión de «programa municipal». Fue Vicesecretario del Comité Nacional del PSOE desde 1915 a 1918 y en la Comisión Ejecutiva desempeñó los cargos de Secretario de Actas en 1918-1920 y Secretario-Tesorero desde 1921 a febrero de 1931 en que dimitió junto a Julián Besteiro. Perteneció al Consejo de Dirección de la Cooperativa Socialista Madrileña y fue fundador y Secretario en 1926 de la Gráfica Socialista. Fue suspendido de derechos y deberes como afiliado de la AS de Madrid en diciembre de 1935 por su enfrentamiento con el sector «caballerista» que dominaba el Comité de la misma. La Comisión Ejecutiva del PSOE le levantó la sanción el 23 de enero de 1936, pero la AS de Madrid se negó a rectificar, por lo cual finalmente la Comisión Ejecutiva tuvo que hacerle afiliado directo en enero de 1938.

Luis Torrent fue elegido Vicepresidente de las Juventudes Socialistas de España en su III Congreso en 1912. Fue vocal del Comité Nacional del PSOE desde noviembre de 1915 a diciembre de 1918. Representó a la AS de La Línea de la Concepción (Cádiz) en el X Congreso del PSOE en 1915. Fue también tesorero de la Casa del Pueblo de Madrid.

3. SINDICATO

Otro común denominador es la dedicación al sindicato. Ángel García Gómez era miembro de FETE-UGT desde 1930 y afiliado a la AS desde 1935, siendo secretario de la misma y Enriqueta de la Hoz perteneció a la dirección de FETE y presidió el GATE (Grupo Antifascista de Trabajadores de la Enseñanza) en Alcalá de Henares.

Antonio Fernández Quer, que participó en la fundación de la Sociedad La Locomotora Invencible, fue Presidente de la Federación Nacional de Ferroviarios de la UGT

entre 1912 y 1922. Asistió al XIV Congreso de la UGT en 1920 como delegado del Sindicato Ferroviario MZA, en Murcia, y al XV Congreso en 1922 como delegado de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Madrid.

Rafael Henche de la Plata, en 1901, se afilió a la Sociedad de Obreros en Pan de Viena y al constituirse el Sindicato de Artes Blancas de Madrid, por unión de su Sociedad con la de Obreros en Pan Francés, Pan Candeal El Nuevo Gluten (despachos y administración) y Confiteros y Pasteleros, resultó elegido Secretario del mismo. Asistió al XI Congreso de la UGT en 1914 como delegado de la Sociedad de Obreros en Pan de Viena de Madrid y al XIV Congreso en 1920, al XV Congreso en 1922, al Congreso Extraordinario en 1927 y al XVI Congreso en 1928 como delegado del Sindicato de Artes Blancas de Madrid. Fue vocal de la Comisión Ejecutiva de la UGT desde septiembre de 1928 a octubre de 1932, siendo nombrado Tesorero en el XVII Congreso de ésta celebrado ese mismo año, aunque no se incorporó a su cargo.

Andrés Saborit asistió al XI Congreso de la UGT en 1914 como delegado de los caldereros de Ferrol (La Coruña) y los obreros de oficios varios de Madrid y al XII Congreso en 1916 como delegado de los obreros de oficios varios de Portugalete (Vizcaya). En la UGT fue vocal del Comité Nacional desde 1914 a 1918 y en su Comisión Ejecutiva ocupó los cargos de vocal de 1918 a 1920, Secretario Adjunto de 1920 a 1928 y Vicepresidente en dos periodos, de septiembre de 1928 a febrero de 1931 (en que dimitió con Julián Besteiro) y de nuevo elegido en el XVII Congreso de la UGT en octubre de 1932 hasta enero de 1934 en que fueron cesados –Julián Besteiro, Andrés Saborit y otros– por el Comité Nacional de la UGT.

4. CARGOS

También es común, aunque más minoritaria, la dedicación a cargos políticos.

Antonio Fernández Quer fue Concejal en Alcalá en 1903, candidato del PSOE por Alcalá en las elecciones generales de 1920 sin resultar elegido. Diputado por Hospital-Congreso, Madrid, en 1923 y por Madrid-provincia en las elecciones generales de 1931, formando parte de las Comisiones de Examen de Cuentas y de Pensiones y de la de Gobernación. En las elecciones generales de 1933 volvió a ser candidato del PSOE por Ávila sin resultar elegido. Fue candidato en las elecciones a diputados provinciales de 1919 por Alcalá-Chinchón y en 1921 por Hospital-Congreso, Madrid. También fue secretario de la delegación local y provincial del Consejo de Trabajo de Madrid.

Rafael Henche de la Plata fue candidato del PSOE por Madrid-provincia en las elecciones generales de 1933. Perteneció al Comité Revolucionario Provincial de Madrid en octubre de 1934. Al constituirse el 24 de abril de 1937 el nuevo ayuntamiento de la capital de España fue designado Consejero en representación de la UGT. Fue Alcalde de Madrid en el periodo 1937-39 y Presidente de la Diputación Provincial de Madrid.

Andrés Saborit fue Concejal en Madrid en 1917, 1920 y 1931. En agosto de 1917 perteneció al Comité de Huelga con Julián Besteiro en representación del PSOE, mientras Francisco Largo Caballero y Daniel Anguiano lo eran en nombre de la UGT. Fueron condenados a cadena perpetua y encarcelados en el penal de Cartagena de donde

salieron en 1918 tras ser elegidos diputados. Fue elegido diputado por Oviedo en las elecciones generales de 1918, 1919 y 1920; diputado por Madrid en 1923 y 1931 y diputado por Ciudad Real en 1933, aunque además había sido candidato en 1918 por Almuñécar (Granada), Cartagena (Murcia), Cazalla de la Sierra (Sevilla), Cuevas del Becerro (Málaga), Ferrol (La Coruña), Huelva, Motril (Granada), Puebla de Cazalla (Sevilla), Teba (Málaga), Torres y Villacarrillo (Jaén); en 1919 por Alcalá de Henares (Madrid); en 1920 por Badajoz y en 1933 por Madrid-capital. En la legislatura 1931-33 formó parte de las Comisiones de Actas y Calidades y de Presupuestos y además fue miembro de la Diputación Permanente de las Cortes desde febrero de 1932 a diciembre de 1933 y vocal del Grupo Parlamentario Socialista desde mayo de 1932 a octubre de 1933 y en la legislatura 1933-1936 formó parte de la Comisión de Gobernación. Entre 1924 y 1930 fue además representante socialista en los Comités Paritarios.

Luis Torrent marchó a Valencia en diciembre de 1936 como contador de la Cámara Oficial del Libro, cargo que desempeñaba en Madrid desde el anterior mes de septiembre. En Valencia fue también empleado en la Censura Telefónica.

5. PERIODISMO

Una importante actividad propagandística, en la que algunos participaron, fue el periodismo.

Andrés Saborit fue Director de Renovación, portavoz de las Juventudes Socialistas. Entre 1914 y 1917 fundó y dirigió la revista Acción Socialista y en 1921 fue subdirector de El Socialista, siendo su director a la muerte de Pablo Iglesias, desde 1925 a febrero de 1931. Al dejar los cargos de dirección de la UGT en enero de 1934, volvió a su trabajo de tipógrafo y periodista, trabajando como corrector de pruebas en el Heraldo de Madrid y fundando y dirigiendo las revistas Tiempos Nuevos (1934-1936) y Democracia (1935), órgano del sector «besteirista» del PSOE.

Luis Torrent fue administrador de la revista Acción Socialista (1914-1917) y corrector del diario socialista Adelante.

6. GUERRA CIVIL

La Guerra Civil es un momento crucial para todos ellos. Unos siguieron ejerciendo su profesión, como Mariano García Iglesias (médico puericultor que trabajó en la Beneficencia Municipal, el Dispensario Antituberculoso de María Cristina y la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo de Madrid) o Enriqueta de la Hoz (en septiembre de 1938 se trasladó al colegio Pablo Iglesias de Valdelatas-Fuencarral).

Otros se incorporaron al Ejército, como Ángel García Gómez (en los primeros momentos participó en la organización del Batallón La Libertad que combatió en Guadarrama) o Vicente Loeches (perteneció a la XI División del Ejército Republicano desde febrero de 1937).

Algunos ocuparon cargos políticos durante este periodo. Antonio Fernández Quer (Secretario Provincial de Murcia de la UGT), Ángel García Gómez (en 1937 fue Inspector de zona de Educación Secundaria en Alcalá de Henares y desde octubre de 1937 hasta noviembre de 1938 Diputado Provincial). Andrés Saborit fue, desde enero de 1937, Director General de Aduanas y Subgobernador del Banco de Crédito Local, cargos que desempeñó hasta el final de la contienda.

7. REPRESIÓN

Exceptuando a un desaparecido durante la Guerra, la represión se cebó en los demás: tres exiliados, dos depurados con pérdida de empleo, tres en prisión (uno con pena de muerte conmutada) y un ejecutado.

A Vicente Loeches se le dio por desaparecido en Toledo el 9-5-1937. Para los demás, la pérdida de la guerra significó distinta suerte. Algunos quedaron inhabilitados para ejercer su profesión, como Mariano García Iglesias (ejerció la medicina de forma privada) o Enriqueta de la Hoz (octubre de 1940). Varios sufrieron penas de cárcel como Luis Torrent, Enriqueta de la Hoz (condenada en julio de 1939 a un año de prisión menor). Rafael Henche, detenido en Alicante, fue condenado a muerte, sentencia conmutada por siete años de prisión en el penal del Dueso. Finalmente, Ángel García Gómez, fue condenado a muerte y ejecutado en Madrid el 30-4-1940 a los 58 años de edad.

8. EXILIO

Los que pudieron marcharon al exilio. Justo Alonso se exilió al norte de África donde trabajó como chófer y mecánico, perteneciendo a la Sección del PSOË de Casablanca. Maximiano López se exilió a Francia, perteneciendo a las Secciones del PSOE y de la UGT de Perpignan (Pirineos Orientales), donde falleció el 31-12-1963 a los 67 años. Andrés Saborit, exiliado en Francia, residió en Tarbes, siendo vocal de la Comisión Ejecutiva de la UGT desde 1944 a 1951 y Vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE y director de El Socialista entre 1948 y 1950. Desde Francia se trasladó a Ginebra (Suiza) donde residió hasta 1977.

9. POSTGUERRA

Luis Torrent falleció en Madrid el 5-12-1950.

Rafael Henche de la Plata se incorporó a la lucha clandestina, presidiendo, al poco tiempo de salir de la cárcel, el Pleno de delegados del PSOE celebrado en Madrid el 15 de abril de 1946. Falleció en Madrid el 11 de septiembre de 1961.

10. REGRESO

Solamente pudieron volver del exilio Justo Alonso, que se trasladó en 1974 desde Casablanca, y Andrés Saborit, que regresó en 1977 viviendo en Valencia hasta su fallecimiento el 26-1-1980.

11. FUENTE

Fundación Pablo Iglesias. Archivo del Movimiento Obrero.
Diccionario Biográfico del Socialismo Español (en revisión).

LAS JUNTAS DE LIBERTAD VIGILADA

Juan Carlos Berlinghes Balboa

Resumen: La presente comunicación pretende adentrarse en la vida de aquellos presos que obtuvieron el beneficio de la libertad condicional en la España del general Franco. Veremos cómo, en algunas ocasiones, la libertad condicional se convirtió en un camino lleno de espinas, sin posibilidad de volver al municipio de origen y con muchas dificultades para poder llevar una vida normal.

Palabras clave: Franquismo-Juntas de Libertad Vigilada-Represión.

Abstract: The present study is aimed to go in depth into the lives of those prisoners who got the benefit of the conditional discharge when Spain was ruled by general Franco. We will learn how, in some occasions, conditional discharge turned into a way full of thorns, with no possibility to come back to their place of origin and with a lot of difficulties to carry on with a normal life.

Key words: Franquism-Supervised Release Assemblies-Repression.

I. INTRODUCCIÓN

En la presente comunicación intentaremos dar una situación del funcionamiento del servicio de libertad vigilada, sistema que permitió la salida de un buen número de presos de las cárceles de España. No obstante, el control y la vigilancia sobre este tipo de población, seguía siendo total por parte de las autoridades franquistas. Veremos cómo el sistema se irá perfeccionando, llegando también a presos comunistas.

La idea de la libertad condicional ya había sido utilizada por las autoridades republicanas. En 1937 la Gaceta de la República publicó un decreto firmado por el Ministro de Justicia, el «marqués» Juan García Oliver. En este decreto se establecía un sistema basado en pruebas de laboriosidad y honestidad, con fines de